

### Acostismo en alta marea

Naranjo, 21 setiembre 1919.

Libre

San José

numerosa concurrencia y frente al Club Acostista, habiendo hoy, hizo la palabra nuestro amigo don Bolívar, quien con frase galana y convincente enseñó el éxodo por que hubo de partir el Candidato y sus denodados compañeros hasta encontrar el punto visual de las ideas de patriotismo, el derrocamiento de la tiranía y el restablecimiento de nuestras libertades. Con tal explicación el pueblo se da cuenta de la magnitud de la empresa heroica, prorumpiendo en estentóreas alabanzas y a la revuelta libertadora. Siguió al señor Montero disertación la señorita Esperanza Montenegro habló de la mujer como estímulo para el hombre en las grandes empresas de la vida. Se refirió a las cosas que el 13 de junio provocaron los acontecimientos que en mucho contribuyeron a extirpar el régimen del Terror. Fue muy aplaudida y vitoreada. Más tarde, a invitación del señor Montero se instaló la Directiva del Partido Constitucional Revolucionario -Corresponsal.

### JUAN VIÑAS EN LUCHA

El Hombre Libre

Fue celebrada anoche con vivo entusiasmo la primera asamblea política en esta villa: usaron de la palabra para explicar su objeto, don Lorenzo Bejarano y don Mateo Troyo. Instalóse directiva Acostista así: Jefe del Partido, Lorenzo Bejarano; Presidentes, Asunción Ramírez y Adolfo Loaiza; Vicepresidente, Rafael A. Jiménez; Tesorero, Ramón Ballesteros; Secretario, Miguel Guzmán; Jefe de Propaganda, Rodolfo Tobías y Maurilio Esquivel, Víctor M. Vega, Sinfonía y Eduardo Carro, Pedro Quirós, Juan Rodríguez. -Corresponsal.

### DE ALFARO RUIZ

CONTORSIONES PELIQUISTAS

El reducido grupillo de peliquistas de aquí no se resigna a la orfandad en que los dejó la difunta tiranía y han estado intrigando por medio de su jefe el Alcalde Julio Bujanos, para que el señor Ministro de Gobernación separe de su puesto de Jefe Político a nuestro compañero y jefe del movimiento revolucionario de este cantón don Manuel María Vargas, persona por todo concepto idónea para el cargo, queridísimo de todo el vecindario y víctima como él que más del despotismo caído. También intrigaron para la elección de Municipales, sorprendiendo al señor Ministro don Carlos M. Jiménez, quien por error nombró a tres peliquistas legalmente incapacitados, hasta procesados, por contrabando uno y por abigeato otro; y expendedor de licores el tercero. Pero ya don Carlos M. se dió cuenta de la sorpresa y a estas horas debe haber reparado aquella barbaridad, pues no parece acertado que los tiranillos estos, aun abajo prosigan mandando y repartiéndose con la cuchara grande. De lo que son capaces y han hecho cuando podían, ya hablaremos después. El Gobierno debe abrir mucho los ojos para librarnos de esta plaga. -Corresponsal.

### VILLA COLÓN Y EL LIBERTADOR DE LA PATRIA

Los infrascritos, mayores de edad, costarricenses, vecinos de Villa Colón, cantón de Mora, declaramos: que siendo don Julio Acosta García el candidato que mejores garantías ofrece al país y por la inmensa deuda de gratitud que la Patria ha contraído con él, por haberla librado de la tiranía que nos abrumaba, nos comprometemos a propagar la causa, trabajar por ella y depositar nuestro voto en favor de dicha candidatura, en el próximo torneo electoral.

Villa Colón, 21 de setiembre de 1919.

Abraham Aguilar R., Mercedes Salazar Q., L. Muñoz R., José Loría, Cirilo Cáceres, Rafael Acosta S., Jenaro Mendoza, Celso Chavarría, Mar. Guerrero V., Alcides Jiménez, Florentino Mora, Ignacio Torres, Domingo Torres, Demetrio Guzmán, Rafael Sáenz, Víctor Vargas, José M. Avalos, Manuel Madrid, Joaquín Avalos, Rogelio Morales, A. Morales, Simón Avalos, L. Avila M., Abelardo Alpizar, José Fallas R., Abel Elizondo S., Elías Mora hijo, Oiverio Rojas, Gonzalo Benavides, Alejo Jiménez, Ramón Sandí A., Braulio Murillo, A. Angulo, Belisario Monje, H. Salas V., Aniceto Murillo Jiménez, Tobías Ureña M., Antonio Mena ú. ap., Ezequiel Millan, Leopoldo Durán Ramírez, Abraham Jiménez, Rafael Serrano, Isaias Torres R., Ignacio Avalos, Rubén Solís, José Bonifacio Mena, Luis Mora R., Miguel Hidalgo R., José M. Aguilar, Celestino Aguilar, Rafael Camilo Mena, Domingo Marín, Jenaro Hernández, Jesús Hernández, Basilio Umaña, Manuel Monge Sáenz, F. Umaña, Jorge Jiménez M., Pedro Parra Murillo, Luis Mora ú. ap., Rafael Ovd. Carvajal, Santos Aguilar Ch., Antonio Avalos Jiménez, Santana Mora G., Rafael Alvarado, Benigno Alvarado, Malaquías Alvarado, Luis Azofeifa ú. ap., Miguel Benavides.

### Agradecimiento

Las familias Díaz Granados, Hervero Vitoria, Hervero Peral, Velázquez Brenes y de la Espriella, hacen presente a todas sus amistades su profundo agradecimiento por las manifestaciones de condolencia que se han servido hacerles con motivo del fallecimiento de

**Doña Rosa Díaz Granados de Hervero**

San José, 25 de setiembre de 1919.

### Cervantes con la causa nacional

En el distrito de Cervantes el día 23 de setiembre de 1919, a las seis de la tarde, se procedió a nombrar directiva y a trabajar por la candidatura de don Julio Acosta como Presidente Constitucional de la República de Costa Rica en la forma siguiente: Presidente, don Faustino Padilla Rivera; Vice presidente, don Nicolás Sánchez Granados; Secretario, don Martín Brenes Retana; Tesorero, don Narciso Ramírez Guzmán; Vocales, don Antonio Aguilar, don Ismael Chacón, don Alfonso Padilla, don José Vega; don Jesús Granados, don Francisco Brenes, Cristóbal López, don Balbanero Sánchez, don Joaquín Jiménez, don Juan Granados, don Clemente Granados, don José Ramírez Montes, don Juan Jiménez, Rafael Araya, Franco Araya, Emilio Araya, Miguel Gómez, Ladislao Contreras, Víctor Contreras, Rubén Castillo, Tobías Gómez, Ramón Cartín, Juan Cartín, Abraham Martínez, Gabriel Jiménez, Rogelio Ramírez, andelario Contreras, Ascención Vega, Miguel Ramírez, José G. Jiménez, José Ramírez Calvo, Rafael Ramírez Calderón, Ramón Soto, Ismael Soto, Custodio Madrigal, Felipe Guillén, Jesús Casasola, Francisco Orozco, Tomás Orozco, Carlos Gómez, Manuel Contreras, Matilde Rivera, Paulino Rivera, Cornelio Rivera, Víctor Mora, Filemón Salas, Darío Salas, Pedro Aguilar, Leopoldo Rojas, Macabeo Ruiz, Manuel Marín.

### Para la Fiesta de la Raza

Tenemos noticia de que la colonia española se propone celebrar con gran pompa la Fiesta de la Raza el día 12 de octubre próximo.

Se espera que el Gobierno tomará en ella parte muy activa, aunque dadas las circunstancias económicas porque atravesamos, sin gravar el presupuesto.

Entre otros festejos se proyecta dar un gran baile en el Teatro Nacional, un banquete de honor en la "Unión Española" y una Retreta de gala en el Parque Morazán, en la que se ejecutará solo música española.

Muy lógico nos parece que se honre esta fiesta de afinidad y simpatía a la Madre Patria y de adhesión a la raza latina.

### Director de la Banda de Alajuela

Qué hace don Isaac Barahona que no renuncia de su cargo de Director de la Banda de Alajuela?

Sobre muchos otros motivos de orden político, está el inconveniente inallanable de su incompetencia.

Por qué no renuncia don Isaac para que esa posición quede en manos de una persona entendida.

### Hablando Claro

Señor Director de "El Diario de Costa Rica"

San José

Muy señor mío:

La seriedad que debe caracterizar al periodista no pudo autorizar a Ud. para hacer suyo aquel pasquín que en el número 62 de su Diario publicó contra la mayoría del Cantón de Alfaro Ruiz o Zarcero.

¿Es el culto que rinde Ud. a la Justicia y al Derecho injuriar a un pueblo sano y honrado, a un pueblo consciente que haciendo uso del derecho de petición que le consagra la Carta Fundamental, pidió al Presidente de la República un Jefe Político que no sea de Zarcero, para que no se deje imponer de un círculo ni de nadie? La elección de persona quedó absolutamente a voluntad del Gobierno. Luego después, por mala inteligencia de un telegrama en que se les pidió a los firmantes que presentaran candidato vecino del lugar, dieron un nombre y no hubp más. Recabe datos del Gobierno quien ratificará lo que afirmo.

¿De cuales cabellos saca Ud. que esos firmantes quieren continuar en la fritanga de la Agencia de Policía, (sic)?

¿Qué "desafueros" acusa Ud. contra esas buenas personas a quienes Ud. ni siquiera conoce, y a quienes sí conozco yo desde hace más de veinte años? Ese conocimiento es el que me obliga a protestar contra la ofensa tan grave como gratuita.

Pido a Ud. que pruebe esas acciones violentas cometidas contra la ley por esos doscientos firmantes; que los convenza de insolentes y osados, porque pidieron justicia y garantías, lo cual sintetiza una autoridad ecuanime e independiente de círculo y bandera. ¿Dónde están los desafueros? Ya que la mayoría del cantón Zarcero no le merecen a Ud. respeto ni consideración, el resto de la sociedad lectora sí debe merecérselos. Y como la sociedad sana rechaza de plano afirmaciones calumniosas contra alguien, y con razón múltiple contra casi todo un pueblo, para que Ud. pueda sincerarse, justifique y pruebe los latrocinios cometidos por esos doscientos firmantes del Zarcero.

No llevará a Ud. a mal que a Ud. dirija mi reclamo desde luego que el leído pasquín, prohibido por Ud. no lleva firma ni pseudónimo.

De Ud. atto. S.

D. VARGAS V.

Florencia, San Carlos, setbre. 16 de 1919

más papistas que el papa.

Hasta qué la citada hoja. Poco a poco, señores que así pretenden borrar esta mancha indeleble de la des-Adminstración Tinoco: nosotros no sentamos claridad meridiana que el heroico maestro no fuese quemado vivo: no hicimos sino REPRODUCIR EL TELEGRAMA QUE LOS SEÑORES SANTOS, CABEZAS Y PRESTINARY, dirigieron al Ministro de la Guerra, con motivo de la muerte de García Flamenco, y que es de suponer que fuera redactado en los términos que mejor conviniere al Gobierno de que ellos eran agentes, y nos parece que es mala fé tergiversar el hecho.

Para concluir, pensamos que sobre el particular hay suficientes detalles, y que personas autorizadas en el particular sentarán las responsabilidades.

### Día Oficial

Directiva del Banco Internacional

Se aceptan las renunciaciones que los señores don Juan Bta. Quirós, Felipe Hervero, Salustio Camacho, Juan M. Solera, Ramón González S. y Jorge Hine, presenten del cargo de miembros de la Directiva del Banco Internacional de Costa Rica, y se nombra en su reemplazo a los señores don Juan Rafael Chacón don Maurilio Soto A., Dr. don Eduardo J. Pinto, don Santiago Rodríguez, don Luis Jacinto Trejos y don Juan Fco. Echeverría.

### Comisión Municipal investigadora

En sesión del 18 del corriente la Municipalidad de este Cantón nombró una comisión integrada por don Ricardo Castro, don Ismael Herrera y el señor Procurador Municipal, para que haga un estudio minucioso del estado de las rentas de esa Corporación, y de todas las irregularidades que noten en esos manejos.

Magífica nos parece la idea.

asqueada por el proceder de servilismo a que se las quería someter.

Pasaron muchos meses, cayó el Tinoquismo, y ahora que un criterio de depuración ha entrado en la organización de las oficinas públicas, tenemos que lamentar una verdadera injusticia.

En ese departamento del Registro Militar, sólo la sexta oficial firmó la adhesión, y ahora al restituir en sus puestos a esas dignas empleadas, a esta sexta oficial firmante, se le hace Oficial Mayor, y a la señorita Coronas que desempeñaba este cargo, se le nombra Cuarta Oficial. La injusticia no puede ser más patente y de ella protestamos muy respetuosamente pidiendo lo que es de absoluta equidad: que se restituya en su puesto de Oficial Mayor a esta señorita porque bien lo merece.

### Nuevo Administrador del Teatro Nacional

Nos llega la noticia muy agradable de que nuestro estimado amigo don Eduardo Hutt será nombrado Administrador del Teatro Nacional.

Nada más acertado que este nombramiento, por ser el amigo Hutt amante del arte y persona bastante ilustrada y apta para el desempeño de esa posición.

De resultar cierto el rumor, como lo esperamos, enviarnos al amigo Eduardo una felicitación calurosa y otra al Gobierno por su buena disposición en este nombramiento.

### Retreta pro García Flamenco

La primera noche que no llueva, a partir del jueves 25 del corriente, se efectuará en el Parque Central una retreta con el fin de recolectar fondos para levantar el monumento a García Flamenco.

## J. P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 SAN JOSE Teléfono 850  
IMPORTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Oficina principal: 25 Broad Street, New York

Harina "Espiga de Oro" La mejor que ha llegado al país

Cerveza Inglesa Guinness Stout - Bass's Ale - Pilsener  
CEMENTO PORTLAND, a precios sin competencia

Máquinas de escribir UNDERWOOD

## J. P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 — SAN JOSE — Teléfono 850

IMPORTADORES—EXPORTADORES—COMISIONISTAS

Oficina Principal: 25 Broad Street, New York

Automóviles ALDSMOBILE - Automóviles y Camiones FORD  
Tractores FORDSON - Arados OLIVER - Discos, Llantas y  
Neumáticos STERLING - Toda clase de accesorios y repuestos  
para automóviles

Garage y Taller de Reparaciones

Lea la edición de mañana

Editorial

# Resolviendo un Grave Problema

He aquí que la misma inflexibilidad de carácter que convierte nuestra pluma en látigo quemante para azotar espaldas de bribones, pone ahora un tono de amable elogio — a que no está acostumbrada por cierto — para hablar de algunos de los actos del Gobierno del Licenciado Aguilar Barquero. Así, serenamente, sin alardes ridículos, creemos ejercer la pública sanción que nuestro deber de periodistas independientes nos impone.

Anteayer conversando con el señor Presidente en charla pasajera, nos contaba él: "el Gobierno va a tener que hacerse comerciante; el pueblo pobre, que desgraciadamente forma la mayor parte en el país, está pasando grandes angustias: los salarios son exigüos y los víveres están muy caros. Si esto sigue así, tendrá el Gobierno que comprar todos esos víveres en los centros productores y venderlos al público a precio de costo. Lo mismo haremos con las telas y géneros: si no se abaratan, las importaremos directamente y haremos de tenderos." Un rato después oímos decir que todos los explosivos que hay en los Cuarteles serían vendidos para comprar maíz y frijoles.

Eso así, que parece tan sencillo, esos detalles que pudieran parecer tan nimios a las miradas del país, constituyen todo un programa de buen gobierno; pero lo que mejor es, un programa no de promesas escritas que va por el país sorprendiendo a la incauta voluntad campesina, sino un programa de hechos efectivos, de palpables realidades que desde la altura del Poder, el Gobierno del Licenciado Aguilar Barquero está escribiendo imperecederamente.

El encarecimiento y dificultad de la vida, es uno de los problemas más serios que se presentan hoy a la solución de los hombres del Poder. La tiranía, al aislarnos del resto del mundo, por una parte y al ofrecer los dineros nacionales como premio al crimen y al servilismo, por cuya inicua puerta salieron por ahí de SETENTA MILLONES DE COLONES, dió al país el amargo resultado de elevar a precios incalificables las subsistencias; además de que como vivió en un constante dormiveya defendiéndose de la opinión pública que la tenía condenada a muerte, no tuvo nunca tiempo, ni para ello contaba con aptitudes los señores del saqueo oficial, de preocuparse por hacer fácil la vida, estimulando las fuentes de la riqueza nacional. El Gobierno del Licenciado Aguilar Barquero, hijo de una evolución reparadora, se inspira en altas normas de Administración Pública, y el problema del hambre que ya amenaza invadir los hogares pobres a seguir el juego de la especulación como va, ha atraído su atención cuidadosa.

Sin pretensiones de economistas, sabemos que la intranquilidad y la desconfianza públicas retraen el dinero y obligan a los comerciantes a ponerse en guardia para aguardar posibles y naturales sorpresas. De esa manera nos explicamos, hasta cierto punto, el alza que el comercio dió a sus mercaderías. La situación actual es muy diferente: el escaseo y la tranquilidad han vuelto al país, y ya no hay motivo para estar sangrando al público y haciéndolo pagar un verdadero tributo excesivo.

Los comerciantes pueden venir mañana a pretender probarnos con documentos y facturas, que apenas están percibiendo una módica ganancia y que no hay tal especulación en su negocio. Nosotros sólo sabemos esto, y ese ha sido nuestro punto de partida: esas mercaderías fueron calculadas — como ya dijimos ayer — al tipo de un 500 por ciento o más, y ahora que el cambio está al 260 por ciento, con tendencia a la baja, se siguen vendiendo a los mismos precios fabulosos.

La argucia comercial nos dirá: el cambio ha bajado, pero las existencias que tenemos en bodega las compramos a un tipo muy más alto que el del día. Contestamos por adelantado: y al comenzar esta desgraciada emergencia que alteró nuestra vida, no tenían esos artículos comprados al 250 por ciento cuando más y los liquidaron al 50 por ciento? Hay que estar a las duras y a las maduras: el comercio no siempre puede dar ganancias.

Semejantes reflexiones haríamos respecto de los artículos nacionales. Todo, sin embargo, parece que va bien encaminado. Los hombres del Gobierno se han penetrado de su alta misión y tratarán, por cuantos medios esté a su alcance, de abaratar la vida. Así se va haciendo República; y nosotros, amigos y defensores del Gobierno del Licenciado Aguilar Barquero mientras el suyo sea el camino honrado de la Justicia y de la Ley, según ya dijimos en uno de nuestros números pasados, no le escatimamos ahora el elogio caluroso de nuestro cívico entusiasmo.

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO.

## CONSULADO DE VENEZUELA

Comunico a los ciudadanos venezolanos residentes en Costa Rica, que a fin de cumplir lo ordenado en la LEY DE CENSO NACIONAL decretada por el Congreso de aquella República el 25 de junio del corriente año, deben enviarme, antes del 1º de enero de 1920, los siguientes datos:

Nombres y apellidos, edad, estado civil, sexo, ocupación, oficio o industria que cada uno ejerza si sabe o no leer y escribir, si es venezolano de nacimiento, de origen o por naturalización, lugar de nacimiento y lugar de domicilio actual.

FRANK MADURO, Cónsul de Venezuela.

Limón, 25 de setiembre de 1919.

## Con mucho gusto

El señor don Julio Alvarado Rodríguez, industrial honorable a quien el país debe muchas y provechosas iniciativas, nos ruega que hagamos constar que él no es el diputado de la tiranía que lleva su mismo nombre y primer apellido, nombre que aparece en nuestro Cuadro de Honor publicado ayer.

Con mucho gusto hacemos esa aclaración, no obstante que la cremos

innecesaria.

¿Quién no sabe en Costa Rica y aún en Centro América de la independencia y honorabilidad de don Julio Alvarado Rodríguez, fundador de la empresa El Laberinto que es de las que más honra y prestigio dan a este país?

Queda complacido el estimable amigo a quien la tiranía pasada persiguió y vejó con escarnizamiento.

## GASTOS

hechos por la Misión en Washington a cargo de Carlos Lara

Las siguientes sumas fueron gastadas inútilmente, en la persecución servil de un reconocimiento. Mientras el señor Lara gastaba miles y miles de dólares por conseguir lo que él sabía que el Gobierno Americano no daría nunca — su visto bueno a una traición infuca — los maestros no recibían sus sueldos y los hospitales se cerraban porque el Gobierno les arrebataba los fondos.

Noviembre—1917	
Sueldo del Secretario.....	\$ 380 00
— de Almar.....	100 00
— Van Dyke traductor.....	100 00
— Cónsul del Salvador.....	150 00
— del Ministro.....	1000 00
Entregado a Samuel Piza con instrucciones del Ministro de Guerra.....	820 00
Viaje de don Ricardo Hine a la Habana para encontrar la familia del Ministro Lara.....	150 00
Cuenta cables.....	135 00
Suma.....	\$ 2835 00

Diciembre—1917	
Sueldo del Secretario.....	\$ 380 00
— de Almar.....	100 00
— Cónsul del Salvador.....	150 00
— del Ministro.....	1000 00
Tarjetas para el Ministerio de Relaciones.....	335 69
Cuenta cables Washington y New York.....	130 00
Alquiler de casa.....	250 00
Cambio máquina escribir Legación.....	58 88
Gastos y estadía en New York comisión.....	200 00
Gastos vigilancia.....	350 00
Suma.....	\$ 2954 57

Enero—1918	
Entregado a Samuel Piza, su sueldo, el de Almar y \$ 200 con instrucciones del Ministro de la Guerra.....	\$ 685 00
Sueldo del Ministro.....	1000 00
Alquiler de casa.....	250 00
Viaje a Washington.....	101 70
Entregado a Samuel Piza para pagar cuenta teléfono y persianas que le debía el señor Fernández Guardia.....	21 00
Bodega muebles de la Legación s/ contrato.....	102 20
Sello para el Consulado de la Habana.....	20 00
Cuenta cablegramas.....	63 40
Gastos vigilancia.....	350 00
Suma.....	\$ 2593 30

Febrero—1918	
Entregado a Samuel Piza, su sueldo y el de Almar.....	\$ 480 00
Sueldo del Ministro.....	1000 00
Libros para Ministerio de Instrucción.....	94 02
Alquiler de casa.....	250 00
Pagado a Piza Nephws C <sup>a</sup> carruaje enviado al Gobierno de Costa Rica.....	457 41
Suma.....	\$ 2281 46

Marzo—1918	
Sueldo del Ministro y casa.....	\$ 1250 00
— Secretario y oficina.....	380 00
— Almar.....	100 00
Gastos especiales de la Legación.....	200 00
Gastos Piza para recibir a Mr. Ryan.....	62 00
W. H. Van Dike traducciones Gastos viaje del Ministro a Washington.....	75 00
M. A. Castro C., gastos entierro y funeral señorita Aida Padilla.....	100 00
Gastos vigilancia.....	200 00
Suma.....	\$ 2400 00

Diferencia de la que no se recibió detalle..... \$ 98 45

(Por el reducido campo de qué disponemos, continuaremos la publicación de esta lista en la edición de mañana).

## Sub-Inspectores de Hacienda

Se ha nombrado a los señores don Rogelio Gócher Quiros, don Carlos Soto Ugalde y don Celimo Pérez Castro, para Subinspectores de Hacienda de El Coco, San Carlos y Upala, en reemplazo de los señores don Carlos Faerron, don Blas Gonzalez y don Aquiles Martínez, respectivamente. Felicitamos al señor Inspector General de Hacienda por estos acertados nombramientos.

## Teatro Trebol

Hoy Sábado - Colosal estreno a Precios Populares

La preciosa Juanita Hansen en la bella comedia

SANGRE NUEVA

Luneta o Butaca: 0.50

Domingo: ¡¡Ruidoso Estreno!!

PEREZA

por Francesca Bertini

## Lo de la Cocina Escolar

Persona que nos merece toda fé y que conoce bien los manejos de la cocina escolar, nos ha hecho saber que fuimos lamentablemente sorprendidos con la nota que ayer se publicó en este diario denunciando supuestas irregularidades cometidas en aquella casa benéfica.

No es exacto que de los fondos destinados al sostenimiento de la cocina escolar se distraiga nada para otros fines que no sean el suministro de almuerzos a los niños indigentes y a sus madres. La inversión del dinero que se recibe, consta en una planilla diaria; controlada por señoras y señoritas de nuestra sociedad y en la cual se detalla con minuciosidad la suma que se invierte en compra de víveres y el número de personas socorridas, de manera que cualquiera persona interesada puede hacer un cálculo satisfactorio.

Antes que censura, merece aplauso el esfuerzo de los empleados, que percibiendo cincuenta colones diarios nada más, le suministran alimento a más de mil personas.

A primera vista, puede haber sorprendido que la señora quejosa, distituida hace algunos meses del personal del establecimiento mostrara una escudilla con muy escasa ración, diciendo que eso le habían dado para tres niños; pero es que eso que recibió la referida señora no representaba sino una pequeña parte sobrante del almuerzo del día, que se le entregó piadosamente.

De otro modo, ella no habría podido mostrar la ración; porque éstas se distribuyen dentro del local y no se permite la distribución fuera de él, conforme a los respectivos reglamentos.

Beneficiadores de café: Recibimos sacos, cáñamo flojo, cemento, alquitrán, aceite de máquina, negro y amarillo y escobas de patio. — W. STEINVORTH & Hno.

## TEATRO VARIEDADES

SABADO 27 DE SETIEMBRE DE 1919 — ESTA NOCHE:

Exhibición a Precios Populares de la bellísima obra:

MACISTE MEDIUM

El verdadero gigante de "Cabiria"

Precios populares: Luneta o Butaca 0.50 - Galería 0.15

Domingo 28: Gran Estreno! PEREZA por Francesca Bertini

Los 7 Pecados Capitales

# Tacones de Hule MACISTE

Cuadrados, a 1.50 el par

# SAUMA E HIJOS

Acaban de Recibir

**LA ACTUALIDAD**

**Un abuso que se debe evitar**

**Malas Prácticas**

Fuimos ayer en nuestras manos cheques girados contra el Banco cantil por don Jenaro Bonilla, las sumas de MIL ONCE COTES CINCUENTA CTS., a favor de los señores CHUZO González y Juan José Cañas. Hasta allí la casa no tiene nada de particular. Pero es el caso que al ser presentados esos cheques al Banco para su cobro, éste exigió el Vº Bº de la Comandancia de Plaza. Luego esos cheques, a pesar de su carácter personalísimo, son oficiales; y los pagos que con ellos fueron hechos, escapan al control del Ministerio de Hacienda.

En vista de ello se nos ocurre preguntar: qué clase de pagos se hacen todavía en forma tan inusitada? La Administración General de Rentas Públicas, relegada a la condición de trasto inútil por los hermanos vampiros, continúa fuera de la Ley en estos casos?

No nos atrevemos a formular todavía sobre esto ningún cargo. Pedimos explicaciones en privado, y las que se nos dieron no nos satisfacen. Esperamos la aclaración que deberá hacer el señor Comandante de Plaza a quien con todo miramiento interpela "El Hombre Libre".

San José, 26 de setiembre de 1919

Señor Administrador del Banco Internacional S. D.

Señor: Se dice con alarmante insistencia en el público, que ese Banco ha cambiado en estos últimos días por billetes de sus emisiones regulares, sumas considerables de bonos provisionales de los que los señores Tinoco depositaron en algunas casas bancarias como garantía de préstamo que ellas les hicieron.

Tales bonos, según aseguran las personas que los han visto, sólo pueden ser cambiados por billetes de la última emisión que el país en masa está resuelto a rechazar.

Ruego a Ud. el favor de contestarme si esos rumores tienen algún fundamento y en caso afirmativo, con qué personas o instituciones bancarias se ha efectuado tan rara operación.

En espera de su amable respuesta, soy de Ud. muy atto., servidor,

JOSE MARIA ZELEDON  
Director de "El Hombre Libre".

**El suceso de anteanoche**

Anteanoche tuvo lugar en esta capital un hecho de sangre que ha conmovido hondamente a nuestra sociedad, por ser los protagonistas dos apreciables jóvenes, estimados de todos los que les han conocido.

Uno de ellos, empleado de comercio, dió muerte a Félix Montes Calderón, estudiante del sexto año de la Escuela de Derecho, de nacionalidad venezolana.

Fué el joven Montes Calderón persona de intachable conducta; trabajó bastante tiempo en la Promotoría Fiscal, y era uno de los más aprovechados alumnos del Colegio de Abogados. Su muerte ha sido muy sentida por todas sus amistades. Los funerales se verificaron a las cuatro de la tarde de ayer, en el templo de la Merced, y el entierro a continuación. En cuanto a los detalles del suceso, no queremos nosotros entrar en ellos por consideración a la apreciable familia del victimario; únicamente, diremos que se asegura que no estaba éste en estado normal, siendo, por lo tanto, irresponsable del hecho. Damos nuestro más sentido pésame a los familiares del extinto.

**Timbres para la circulación**

Se rehabilitan para su uso en el corriente año los timbres que a continuación se indican, del valor de dos céntimos (C 02) cada uno, los cuales, por consiguiente, deben resellarse con la fecha 1919:

28,000 que son del año 1913..	C 560.00
22,200 " " " " 1914..	444.00
11,800 " " " " 1915..	236.00
7,000 " " " " 1916..	140.00
<b>Total .....</b>	<b>C 1,380.00</b>

A pesar de que vivimos ya en un régimen de completa libertad y de amplias garantías, son muchos los particulares que portan armas en esta capital, siendo así que la ley lo prohíbe terminantemente.

Y nos llama especialmente la atención, el hecho de que elementos del tinoquismo recién caído— a Dios gracias!— sean los que con más desdoro burlan las disposiciones que hay en ese sentido.

Nosotros ponemos este hecho en conocimiento de los señores Comandantes de Policía, a fin de que tomen las medidas necesarias para cortar el mal: sobre todo, ya sabemos que es indispensable demostrar a los aludidos peliquistas que ya no estamos bajo el imperio de la fuerza, sino haciendo la vida tranquila y honrada de pacíficos ciudadanos; ya sabemos el fruto que ellos dan, y por eso apremiamos a quien correspondía para que subsane ese incalificable abuso.

**Acatamiento a la Ley**

En la lancha Jimmy Hiatt llegó a Limón el chino Woom, Miembro de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y persona, según se nos ha dicho, respetable. La Colonia China en aquel puerto pidió al Ministerio de Gobernación, por medio de uno de sus miembros, se le permitiera al señor Woom bajar a tierra por breve tiempo, lo necesario para dictar unas conferencias. El señor Ministro de Gobernación contestó a esa solicitud que, aun sintiendo mucho la negativa, no podía acceder a lo pedido porque una Ley de la República prohíbe expresamente la entrada de chinos al territorio de la República.

Esa es práctica republicana de verdad. No se discute si la Ley ordena o prohíbe un despropósito; está vigente? se cumple. De otra manera se va al caos directamente.

**Directiva Acostista en Desamparados**

Desamparados, 24 de setiembre de 1919.

Señor: Con el propósito de instalar la Directiva Central del Partido Acostista, en esta localidad, tenemos el gusto de invitar a Ud. y amigos a una reunión que se celebrará el próximo Domingo 28, a las 12 m., en el Salón de Actos Públicos de la Escuela de este lugar.

De Ud. muy atentos servidores, Pbro. Gregorio de J. Benavides, Dr. Roberto Chacón, David Rojas Flores, J. J. Hernández, Enrique Marchena, Manuel Monge, Víctor Pollini, J. Antonio Mora, Salvador Rojas H., Rogelio Solano, Francisco Bonilla.

**LOOR**

al señor Presidente de la República y a la honorable Municipalidad de San José,

Al primero por su oportuna y muy patriótica disposición de comprar por cuenta de Gobierno algunos artículos alimenticios de primera necesidad y para venderlos al público, al costo.

Y a la segunda, por sus tres acuerdos tomados anoche, a saber:

1º—Excitativa al Poder Ejecutivo para que decreta, sin pérdida de tiempo, la prohibición, bajo penas severas, de exportar artículos alimenticios, como ganado, gallinas, huevos, arroz, verduras, etc. etc.

2º—Cesión gratis al Gobierno, de un local en el Mercado para el expendio de los víveres de que trata nuestro primer párrafo.

3º—Orden por cable de un pedido de 200 series de Neo Salvaresan para venderlas al costo, con orden al Médico del Pueblo de aplicarlas a los enfermos pobres.

La diferencia que hay entre el precio que cobrará el Gobierno por tales inyecciones y el que cobra hoy el comercio: por las mismas, es el que existe entre C 7.00 y C 70.00.

¡¡Eoor a nuestros buenos administradores!!

**Incidente personal**

Ayer en la mañana se produjo un incidente personal entre don José María Pinaud, Administrador de este diario, y el señor Joaquín Gil Mayorga ex diputado peliquista.

El Sr Gil Mayorga había tenido anteriormente, en una reunión verificada en la Casa Presidencial, expresiones duras contra el señor Pinaud; y anteayer, con motivo de una publicación hecha en "El Hombre Libre" como en los demás periódicos capitolinos, documento facilitado por el Ministerio de la Guerra, y en el que aparece dicho ex diputado como favorecido por sumas de dinero que la tiranía regalaba a sus cominches, éste tuvo de nuevo frases contra Pinaud, en un artículo que apareció en el "Diario de Costa Rica" del 24 y otro en "La Verdad" de ayer.

Esto provocó el incidente, que se verificó en el Parque Central, y del cual salió mal parado el señor Gil.

El amigo Pinaud nos dice que él no anda buscando incidentes con nadie, pero que está dispuesto a castigar a los que gratuita y oficiosamente le insulten, especialmente a quienes pretenden así justificarse ante el país de los cargos que se les hace.

**Administrador de Licores de la Mansion**

Por acuerdo de ayer se nombró a nuestro estimado amigo don Francisco Carrillo Obando para Administrador de Licores de La Mansion, en reemplazo de don Hélio Páez Castro, quien ha pasado al desempeño de otro puesto.

**El señor Ministro de Gobernación**

Dando honrosas muestras de su acatamiento a los clamores de la opinión pública, se ha acercado a decirnos que no tendrá inconveniente en revocar el nombramiento del Jefe Político de Miramar cuando le presentemos las pruebas de que figuró entre los tinoquistas que ejercieron actos de presión sobre el pueblo.

Nosotros tuvimos a la vista el escrito en que esos hechos se delatan, respaldado por más de veinte firmas de vecinos importantes. Hacemos por este medio un llamamiento a los firmantes, para que nos lo envíen autorizados para mostrarlo al señor Ministro de Gobernación.

**El precio de los víveres**

Tenemos una simpática nueva que dar al país: el Gobierno, justamente dolido de la triste situación que atraviesa el país, entre otros motivos por la carestía de los víveres y artículos de primera necesidad, y atento a remediar el mayor número de males, que le sea posible, comprará en los centros productores maíz, frijoles, papas, dulce y otros víveres, para venderlos al público al absoluto precio de costo.

Felicitemos por tan plausible medida al Gobierno del Licenciado Aguilar Barquero.

**Misa de Requiem**

Ayer, a las ocho y media de la mañana, se celebró en la Iglesia de la Catedral de esta capital, una misa de requiem, en sufragio del alma de Noel Laporte, el joven soldado que cayó heroico en los campos de batalla de Francia, hace un año.

La numerosa concurrencia, demostró una vez más las simpatías de que gozaba Noel entre nosotros; terminado el oficio, se repartió a los presentes recordatorios con el retrato del extinto.

Renovamos a la apreciable familia Laporte el testimonio de nuestra condolencia.

**De plácemes**

Según se nos informa, el Ferrocarril del Norte volverá a poner sus trenes diarios de pasajeros, en vista de que han cesado las causas que determinaron la reducción del viejo itinerario. Estamos, pues, de plácemes.

**INDIFERENCIA JUDICIAL**

**El asesinato de Buenos Aires del cantón de Osa**

Que en tiempo de la tiranía Tinoco no se atreviera ningún Juez a investigar un crimen comentado por la prensa nacional y extranjera, se explica, por razones que no es del caso exponer; pero que en los actuales momentos se repita este hecho infamante de parte de los llamados a hacer justicia, no tiene otra explicación sino la de que los Jueces de ahora, en su mayoría por lo menos, son afectos a la pasada tiranía.

En "El Renacimiento", el Teniente Rodríguez suelta la verdad del crimen a los cuatro vientos y hay testigos de ese horroroso asesinato en todas partes; pues hasta en El Turrujal, en la calle que conduce a El Zapote vive Juan Castro, que presenció los hechos en Buenos Aires.

**EL DETECTIVE PINK Inspector General del Ejército**

Por acuerdo de ayer se confirió el grado de Teniente Coronel al caballero don Manuel Aguilar Morúa, se le asumió a Coronel efectivo, se le dió de alta en el servicio activo de las armas y se le nombró Inspector General del Ejército. Este acuerdo surte sus efectos desde el 15 del presente mes.

Armarios de puro cedro de C 50.00 a C 75.00 — Tienda de Alajuelita, 100 varas al Sur de Cesáreo García.

**Plaza de Juez vacante**

El Juzgado de Liberia está vacante. Es una bonita posición para un abogado joven. La Ley prescribe que la Corte debe preferir a los titulados.

**Tarjeta**

Por este medio doy las más expresivas gracias al señor Secretario de la Guerra por haber atendido la justa petición que le hice; y a las señoras y señoritas que volvieron a sus puestos rindiendo mi más calurosa felicitación.

**Los Regalos a los Diputados**

Con motivo de la publicación que hicimos anteayer de varias sumas regaladas a los Diputados que montara a la respetable suma de C 34 000.00, algunos de esos señores favorecidos han venido a decirnos que ellos no han recibido nada en ese concepto.

Con tal motivo, uno de nuestros Directores se acercó al Ministerio de la Guerra y el señor Oficial Mayor nos manifestó que en el Libro de Caja cuyas cuentas le entregó el anterior Oficial Mayor, señor Guer, aparece esa suma de C 34 000.00 retirada de la Caja, con el detalle que hemos apuntado.

El caso es este: o los señores diputados cogieron ese dinero o el señor Guier está obligado a explicar el empleo que a esa suma se dió.

**Aviso importante**

Nuestro Jefe de Circulación es don Carlos Mora Poveda.—Para todo lo que con ella se relacione, entenderse con él al teléfono 1668.

**Movimiento Diario**

SANTORAL  
Sábado 27, Santos Cosme y Damián, médicos y Leoncio, hnos. Hilario y Juan mrs. EFEMERIDES ASTRONOMICAS  
Luna nueva, cuarto creciente.

MAREAS  
Pleamar: playa de Puntas a las 5.15 p.m.  
DIA HISTORICO  
27 de setiembre de 1842 —Toma posesión del Gobierno don José María Alfaro, con carácter de Jefe Provisional, por derrocamiento del General Morazán.

NACIMIENTOS  
Carlos Eduardo, de Carlos Seravally y América Roldán.

DEFUNCIONES  
Manuel Santamaría, 2 meses, San José  
Dolores Berrocal, 1 año, San José  
Jorge Cerdasy 3 meses, San José  
Félix Montes, 26 años, San José  
José Solano, 27 años, San José

PASAPORTES  
Miguel Sobrado, para New Orleans  
Bertran Brawnold, para New York  
Jacob Z Werby y señora, para New York  
Juan Rojas Bennett, para New York  
Roberto Smyth y señora, para New York  
George Latimor, para New York  
María Cruz, para New York  
Alfredo K. Almen, para Panamá  
Jacinta C. v. de Mata, para Panamá  
Rubén Hernández, para Panamá  
María Feo Pacheco, para Brasil  
Piedades Villalobos, para Sixaola  
Josefa de Ocampo, para Nicaragua  
Ernestina G. de Atmella, para EE. UU.  
Jerónima P. v. de Golpe, para EE. UU.  
Carlos, Montiel, para Nicaragua  
Oscar Montiel, para Panamá

HOSPITAL  
ENTRADAS.—Isolina Esquivel, San José; Espíritu Vega, San Mateo; José Peña, Siquirres; Esteban Sancho, San Vicente; Mauro Morales, Limón; José Antonio Rodríguez, San José; José Montero, Atenas; Juan Sánchez, Aragón; Mercedes López, La Virgen; Alfredo Durán, Miramar; Pastor Arguedas, Oroina; Teresa Masís, Oroina; Francisca Martínez, Oroina.

SALIDAS.—Miguel Herrera, Escasú; Juan Mº Salazar, Turrubares; Rafael Cerdas, Oroina; José Quirós, Juan Viñas; Ismael Jiménez, Oroina; Dolores Alvarez, La Gloria; Juan R. Naranjo, Zapote; Teodora Granados, Turrialba; Albertina Rodríguez, Turrialba; Mariana Carvajal, Turrialba; Juan Herrera, San Vicente; Reyes Hidalgo, Salitra; Marcelino Jiménez, San José; Ernesto González, San José; María Castillo, Santa Ana; Esmeralda Bejarano, Desamparados; Amalia Padilla, Oroina; Adelia Solano, San Sebastián; Maclovía Jiménez, San José.

HOTELES  
Washington.—F. Tagerman, de Nicaragua.

Francés.—E. Deichen, Minas del Aguacate; Ernesto Martin, San José.

TIPOS DE CAMBIO  
El Banco de Costa Rica operó ayer así: Dólares 290; Libras 243; Francos 170, Liras 160; Pesetas 280.

**AL SIGLO NUEVO**  
Gran Almacén y Bazar de Novedades para Señoras y Caballeros  
Oportunamente ofrecerán a su clientela los famosos baratillos de este establecimiento  
**A. HERRERO & Cía.**

**B. A. GONZALEZ & Cía.**  
FABRICANTES DE PUROS Y CIGARRILLOS "NACIONALES"  
Marca registrada San José de Costa Rica

**HOY SABADO 27 TEATRO AMERICA Para el Domingo**

Poyección de los 5 primeros episodios de la interesante obra  
**La Mascara de los Dientes Blancos**  
Precios Popularísimos: Luneta o Butaca veinticinco céntimos

Colosal estreno de arte! La bella y conmovedora tragedia, titulada:  
**MATER DOLOROSA**  
basada en la valiente y dulce frase del célebre LAMARTINE:  
"¡tiéreme, Dolor, si puedes todavía!"

**"La Tienda Azul"**  
Acaba de recibir un gran surtido de cuerdas de guitarra, violín y mandolina.

**LA GRANJA** ALMACEN DE ABARROTES  
**E. SABORIO & Co.**  
25 varas al Norte del Mercado — Calle del Paso de la Vaca  
Teléfono 777 — Telégrafo: SABORIO — Apartado 737  
HARINA de la mejor calidad • Surtido constante de toda clase de artículos  
Siempre a los precios más bajos de plaza

**IGLESIAS y Co., INC.**  
29 Broadway St. Nueva York  
Representante  
**E. VILLALON**

**Francisco Orlich y Cia.**  
N. Orlich Orlich Hnos.  
Fabricantes de Jercia, Brea y Jabón  
IMPORTADORES Y EXPORTADORES  
SAN JOSÉ Y SAN RAMÓN

EL ALMACEN REGISTRADO DE **Koberg y Cia.** tiene ya **Calentadores Eléctricos** a **7.50** cada uno. Listos para conectar al portalanpara.

**La Central y la Industria**  
V. GONZALEZ P

**TIENDA ROMERO**  
González Hermanos  
Acaban de llegar los famosos encajes de hilo  
Antes de comprar sedería vea nuestro surtido

**EL GRANERO - - De Rómulo Artavia**  
Depósito de tabaco palmareño y abarros en general.  
Los precios más bajos de plaza.

**LA MAGNOLIA**  
Ha llegado frescos los cigarrillos Flor de Cuba y Bock  
Pídalos en todas las Cantinas y Puercas  
**ESCARRE HNS.**

**BAZAR DEL MERCADO**  
JOSE ESQUIVEL  
Ofrece un inmenso surtido de sombreros de pita a precios sin competencia

**La Voz de la República**

**SANTO DOMINGO**  
Nuestro cantón, que en su mayor parte al principio fue Tinoquista, ha abrazado con ardiente entusiasmo la causa Acostista, y espero ansioso que se llegue el día para depositar gustoso y agradecido su voto por el triunfo de la libertad.  
— Suplicamos a la Municipalidad, y éste es el deseo del pueblo, que se nombre como Juez del Maradero a persona entendida y honrada como don Constantino Campos González; tal vez este señor acepte el cargo por menor sueldo del que ahora se paga por hacernos bien; y en caso de que Campos no lo acepte se deja al joven Bolaños que lo ha desempeñado desde mayo para acá.  
— Los huecos que quedaron en la plaza vieja con motivo de la destrucción de los árboles debieran cerrarse, lo mismo que darle una limpiadita al rededor de ella.  
— Ojalá nuestra Municipalidad nombre como Tesorero Municipal al honrado y entendido joven don Arcadio Rodríguez Bolaños; y como Juez de Aguas a don Alberto Madrigal A.  
— Los caminos están en péjimo estado debido a que el año pasado no los arreglaron, y acercándose el tiempo de la recolección del café, sería bueno que se diera principio a arreglarlos, dando comienzo del Virilla para acá.  
— Nuestro cantón anhelaría que la Municipalidad se compusiera de las personas siguientes: Propietarios, don Simón Zamora Parquero, don Levi Arce Rodríguez y don Rafael Zamora Zamora. Suplentes, don David Zúñiga Sánchez y don Ismael Fonseca Salas. Síndicos, don Heliodoro Varela Vargas y don Arturo Villalobos Zamora.  
— La Municipalidad como esta es de la aceptación del pueblo. Pues la nombrada fue peliquista casi en su totalidad.  
— Ayer por el tren de la tarde llegó procedente de nuestra hermanas del Norte el Presbítero Salomón Valenciano, cura que por su arrojo supo colocar muy alto su nombre. A saludarlo estuvieron a la estación muchas de sus amistades. Por la noche se le ofreció una serenata con nuestra orquesta formada de nueve músicos. Sea bienvenido nuestro honorable cura.  
— Se rumora que al final del presente mes renunciará del cargo de Jefe Político don Gregorio de J. Azofeifa. Ojalá que sea continuador en su tarea don Julio Umaña, compañero leal de los revolucionarios.  
Corresponsal

**DE PURISCAL**  
LO QUE PIDE ES JUSTICIA. — Este pueblo, uno de los más importantes de la República permanece en un silencio profundo; no parece, sino que estuviera guardando luto por la infame tiranía; pareciera que el cantón entero hubiera sido completamente tinoquista; pero no es así: el cantón entero como un solo hombre, a excepción de unos cuatro menguados estaba desde el principio opuesto al régimen anterior. Esto sucede, por estar todavía la misma autoridad que los Tinoco dejaron y que aun tienen poder en este pueblo. Cuando los Tinoco pedían soldados, el Jefe Político y algunos compinches se empeñaron en mandar soldados por centenares, y en hostilizar a los que levantaban sus voces de protesta. Las 12 de la noche, la una de la mañana era la hora escogida por las autoridades para ir a sorprender a los pobres agricultores en sus casas o en los montes. Debido a esto las pérdidas de la agricultura en Puriscal son incalculables.  
Ese silencio sepulcral en que aun está Puriscal se debe a que todavía estamos en el antiguo régimen de los tiranos; todavía están las mismas autoridades; todavía nadie ha podido dar el grito de libertad. Pues el pueblo se halla temeroso, arinconado, por ver la injusticia, que habiendo cambiado de Gobierno no hayan cambiado la autoridad puriscaleña.  
VARIOS PURISCALEÑOS

**Pinto Hermanos**  
Depósito de Azúcar, Grasa para trapiches y sacos de yute

**Nombramientos acertados**  
Don Juan Gómez Alvarez ha sido nombrado—según se nos informa— Administrador del Ferrocarril al Pacífico.

Es el señor Gómez por razón de su larga práctica como empresario, por la estrecha convivencia en que ha estado siempre con los altos empleados y principales trabajadores del Ferrocarril del Norte, y por su actividad y honradez bien conocida, uno de los hombres más capacitados en el país para regir aquel departamento.  
Don Rubén Coto será su Secretario.  
Mucho tiene que esperar el país del esfuerzo aunado de esos dos hombres energicos e idóneos, que de hoy más prestigiarán las actuaciones del probó gobernante señor Aguilar Barquero.

Imprenta "El Hombre Libre"

**SECCION ECONOMICA DE AVISOS**

TARIFA: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; minimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado

**Oportunidad** Vendo barata mi propiedad situada 300 varas al N. de la pulpería "La Barcelona" y el taller completo de herrería, por tener que salir del país. Dan muy buena renta. — LORENZO PADDVANI.

**MECATES** de la Fábrica de Peralta, los mejores que se fabrican en el país a \$ 80.00 el quintal. — Tienda de Alajuelita, 100 varas al sur de Cesáreo García.

**Se vende** el "Nuevo Mundo", establecimiento situado frente al Museo. — Celestino Moraga.

**Necesito** una casa regular, en la parte alta de San José. — Madame Emile Jore. — Teléfono 493.

**Alquilo** local aparente para Garage o taller de reparaciones en lugar céntrico. Informes Garage, casilla 156 o en esta oficina.

**Para recaudar** fondos para el monumento de los mártires se venden los folletos en que García Flamenca delató el asesinato de Fernández Güell y compañeros Solicito agentes responsables en todas partes. — ADÁN GARCÍA Z. en San José. Apartado 331. Teléfono 366.

**Se desea** comprar una buena mula de silla, grande y de buen paso. Escribir apartado 1112.

**300 docenas** pañuelos de Nansú, muy buenos a \$ 5.50 docena y medias para hombre y señora muy buenas a \$ 12.00 docena acaba de recibir la Tienda de Alajuelita, 100 varas al Sur de Cesáreo García.

**Abogados!!** Una colección completa de Leyes de Costa Rica, nueva, bien empastada, vende Setbre. 1919. M. V. BLANCO

**Hierro** bueno para techo a \$ 30.00 quintal, solamente por 15 días. — Tienda de Alajuelita, 100 varas al Sur de Cesáreo García.

**LA VALENCIANA**  
GRAN BARATILLO DEL INCENDIO  
Por la gran rebaja que ha tenido el cambio, han sido rebajados todos los precios de las mercaderías. — Sigue el Baratillo de mantas, lienzo, zarzas, céfiros, driles, ropa hecha, sombreros y cuchillos marca MARTILLO  
CALIXTO MADRIGAL

DRES. ROBERTO JIMENEZ ORTIZ  
Y  
JORGE JIMENEZ O.  
DENTISTAS AMERICANOS —  
HORAS 8-11 a. m.  
1-5 p. m.  
OFICINA: — Frente al Almacén de don Jaime Carranza

**Dr. R. Moreno Cañas**  
OFICINA: Frente la Lucheria de don Alberto González Soto - Teléfono 142  
Horas de Consulta: de 10-30 a 12-30 a. m. todos los días. Los Lunes, Martes y Miércoles de 1<sup>a</sup> a 5 p. m. Martes, Jueves y Sábado de 3 a 5 p. m.

**AVISO**  
La Fábrica Nacional de Licores compra leña de buena calidad, de un metro de largo; grueso: 2 pulgadas el minimum y doce pulgadas el maximum, a siete colones el metro.  
Se paga AL CONAADO en esta Administración.

Gran surtido de ropa interior estilo B. V. D. y francés  
**Ropa hecha de casimir**  
**BELGRAVE**  
CONTIGUO A "LA ALHAMBRA"

**Dr. Constantino Herdocia**  
Médico y Cirujano  
Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta  
Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.  
OFICINA: contiguo al Teatro Variedades